

# EL OPUS DEI Y LA PRENSA EN EL TARDOFRANQUISMO

CARLOS BARRERA

Universidad de Navarra

cbarreira@unav.es

(Recepción: 15/11/2011; Revisión: 27/01/2012; Aceptación: 11/04/2012; Publicación: 28/12/2012)

1. INTRODUCCIÓN.—2. LAS FAMILIAS POLÍTICAS EN EL TARDOFRANQUISMO.—3. EL OPUS DEI Y LAS INICIATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA OPINIÓN PÚBLICA.—4. UN RESONANTE EDITORIAL DE *PUEBLO*.—5. LA POLÉMICA SOBRE LA PRENSA «INDEPENDIENTE».—6. HACIA EL SILENCIAMIENTO DE LOS MEDIOS DISCREPANTES.—7. LA TEORÍA DEL DOBLE JUEGO.—8. EUROPA PRESS COMO OBJETIVO.—9. LA CRISIS DE MATESA Y EL NUEVO GOBIERNO DE 1969.—10. REALIDAD, MITO E HISTORIOGRAFÍA.—11. BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

Las familias políticas del régimen de Franco contaron con periódicos más o menos afines a sus planteamientos. Más problemática se presenta la cuestión en relación con los llamados tecnócratas, que desempeñaron un destacado papel entre 1957 y 1973. Algunos historiadores han identificado ciertos diarios de ámbito nacional (*Madrid, El Alcázar y Nuevo Diario*) y la agencia Europa Press como representantes de ese sector o, simplificando más, como prensa del Opus Dei debido a la presencia de miembros de esa institución católica. En el artículo se analiza la pertinencia de esta identificación y, en especial, su interesada politización promovida por los sectores falangistas y el ministro de Información, Manuel Fraga, que intentaron desacreditar a los tecnócratas en su lucha por obtener cuotas de poder, lo que les llevó a perseguir e incluso cerrar medios que consideraban afines. Parte de la historiografía ha recogido acríticamente este planteamiento.

*Palabras clave:* España; franquismo; prensa; Opus Dei; diario *Madrid*.

## THE OPUS DEI AND THE PRESS IN LATE FRANCOISM

## ABSTRACT

Traditional political sectors within Franco's regime had newspapers somehow aligned with their approaches. This point appears to be more problematic when referred to the so-called technocrats, who played a notable role in politics between 1957 and 1973. A number of historians contend that some national-circulation newspapers (*Madrid*, *El Alcázar* and *Nuevo Diario*) and the news agency Europa Press were not only technocrat representatives but also Opus Dei's press due to the fact that members of this institution took on prominent positions. This article analyzes the relevance and accuracy of this identification, which was influenced by the politicization that Falangists and the minister of Information, Manuel Fraga, acting in their own interests, promoted from their power spheres. Various historians have uncritically adopted this interpretation.

*Key words:* Spain; Franco dictatorship; press; *Opus Dei*; *Madrid* daily.

\* \* \*

## 1. INTRODUCCIÓN

Las luchas e intrigas políticas en el interior del régimen de Franco adquirieron mayor notoriedad pública con la apertura que la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 supuso para los medios escritos. La propia ley fue utilizada por los gobiernos franquistas, y especialmente por el Ministerio de Información, para contrarrestar las discrepancias de las que algunos medios se hacían eco o portavoces, o bien para perseguir a periódicos, periodistas o empresarios de prensa que no se mostraban dóciles a sus dictados o no compartían su estrategia política. Entre esos medios se contaron algunos de ámbito nacional, como los diarios *Madrid*, *El Alcázar* y *Nuevo Diario*, o agencias de noticias como Europa Press, que sufrieron operaciones de acoso y derribo impulsadas desde el ámbito ministerial.

*Madrid* acabó siendo cerrado por orden gubernamental el 25 de noviembre de 1971, después de sufrir una veintena de expedientes y, especialmente, una suspensión de cuatro meses entre junio y septiembre de 1968. A PESA, la empresa que explotaba *El Alcázar* en régimen de arrendamiento, le fue arrebatado el periódico en septiembre de 1968, y dos años después tuvo que vender *Nuevo Diario*, que editaba desde 1967, a un grupo afín al gobierno de la época y a las posiciones crecientemente dominantes de López Rodó. Europa Press estuvo al borde de desaparecer o de ser integrada en Efe como consecuencia de las presiones que el ministro Manuel Fraga ejerció durante el estado de excepción entre enero y marzo de 1969. De forma paralela, en

el entorno de todos estos episodios, la prensa sindical y del Movimiento desarrolló una continuada e intensa acción deslegitimadora de la labor periodística y de la supuesta significación política que se atribuía a los medios citados.

En parte de la historiografía dedicada al estudio, análisis e interpretación de estos sucesos se ha puesto de relieve que un común denominador de esos medios de comunicación fue su vinculación al Opus Dei dado que a esta institución de la Iglesia Católica pertenecían una parte significativa de los responsables empresariales y periodísticos de aquellas empresas. También se ha señalado en ocasiones que, debido a que algunos ministros de los gobiernos de Franco de los años sesenta y primeros setenta eran también miembros del Opus Dei, existía una estrategia común entre estos y los que llevaban las riendas de los periódicos y agencias antedichos.

En un régimen como el franquista, en el que las libertades básicas no eran reconocidas y en el que las instituciones de carácter religioso, debido a la confesionalidad del Estado, gozaban de ciertos márgenes de autonomía no existentes en otros ámbitos, se tendía a ver en ellas movimientos más o menos organizados que trataban de aprovechar esa ventaja competitiva para influir en la evolución política del Estado. El Opus Dei, en este sentido, sería un ejemplo más de grupo de presión o grupo político que intentaba ganar cuotas de poder dentro del juego establecido entre las familias que el régimen y el propio Franco implícitamente reconocían: los llamados «tecnócratas» (1), en una denominación bastante consolidada. Aparecidos tras la crisis de gobierno de 1957, el final de su protagonismo vino con el asesinato de Carrero Blanco, su principal protector, en diciembre de 1973.

La implicación del Opus Dei como institución en el franquismo, de forma especial en su segunda mitad, ha sido y es todavía una cuestión sujeta a controversia entre los historiadores. Desde los años noventa se han publicado estudios y monografías, muchas veces con fuentes documentales y de archivo de gran valor, que arrojan luz sobre el tema y, sobre todo en el ámbito de la prensa, ayudan a comprender la naturaleza de esas iniciativas y a desentrañar el complejo mundo del entramado de intereses políticos presentes en muchos de esos episodios polémicos. El conocimiento pormenorizado de esas iniciativas periodísticas, y su contraste con los juicios y opiniones de otros protagonistas o antagonistas de sus historias, nos permitirá ahondar en las claves de la controversia y concluir si existió o no una prensa del Opus Dei como tal o una prensa ligada al sector tecnócrata del franquismo. Solo tangencialmente, y en la medida en que la explicación de los acontecimientos lo requiera, abordaremos la cuestión más abarcante referida al Opus Dei como supuesto grupo político, económico o de presión.

---

(1) Otras denominaciones utilizadas introducen algunas variantes, tales como «tecnócratas del Opus Dei», «opusdeístas», etc.

## 2. LAS FAMILIAS POLÍTICAS EN EL TARDOFRANQUISMO

El pluralismo político interno de la dictadura de Franco solo admitía a aquellos sectores que comulgaban en los «ideales que dieron vida a la Cruzada», tal como rezaba la definición oficial del Movimiento Nacional. A pesar del decreto de unificación de 19 de abril de 1937, nunca se dejó de reconocer de hecho la existencia de variadas facciones políticas que apoyaron la rebelión militar del 18 de julio de 1936. Además de falangistas y tradicionalistas, existían dentro del régimen monárquicos alfonsinos o juanistas y propagandistas católicos, por señalar los más relevantes. Franco, como punto de reunión y convergencia de todos estos sectores, ejerció desde el comienzo su «dictadura arbitral», concediendo mayor o menor poder a unos y otros dentro de los distintos gobiernos que iba formando, de acuerdo con las cambiantes circunstancias internas y externas (2).

La crisis de gobierno de 1957 ha sido señalada habitualmente como el acta de nacimiento de los tecnócratas debido a la presencia, en aquel nuevo gabinete, de dos nuevos ministros: Alberto Ullastres en Comercio y Mariano Navarro Rubio en Hacienda. Su influjo fue determinante en los nuevos rumbos que tomó la política económica española a partir del decreto de estabilización de 1959. No fueron, sin embargo, los primeros ministros técnicos en los gobiernos de Franco ya que existieron en casi todos los gabinetes anteriores. Ullastres, que desembarcaba en la política directamente desde su cátedra universitaria, sí llegó a admitir años después cierta comprensión de la denominación «tecnócratas» que les fue adjudicada:

Yo creo que lo de tecnócratas nos vino de la imposibilidad de etiquetarnos políticamente. No pertenecíamos a las familias tradicionales del Régimen: no éramos falangistas, ni democristianos, ni tradicionalistas. Éramos servidores del Estado y tenían una cierta razón en llamarnos así. Habíamos sido llamados porque los políticos no entendían de economía, que entonces era una ciencia prácticamente nueva en España y nos llamaron a los técnicos: concretamente a mí que me consideraba y me considero un técnico. A algunos políticos les molestó bastante (3).

También indujo a amplificar la importancia de los cambios habidos en 1957 el hecho de que los dos nuevos ministros eran miembros del Opus Dei, al igual que Laureano López Rodó, nombrado secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno, es decir, mano derecha del almirante Carrero (4). La influen-

(2) Cfr. TUSELL (1988): 149-160.

(3) Entrevista a Alberto Ullastres, por Joaquín Bardavío, *Historia del franquismo, Diario 16*, 28 de abril de 1985.

(4) En su juventud, como bastantes de su generación, había militado en la Falange, a la que se afilió en 1936 antes de la guerra civil. Cfr. CAÑELLAS (2011): 51-59. Tras cursar la carrera de Derecho y obtener la cátedra en Santiago de Compostela sintonizó con el grupo neotradicionalista formado en torno al CSIC, institución en la que comenzó a trabajar a partir de 1952, y la revista *Arbor*. Cfr. CAÑELLAS (2011): 97-112; LÓPEZ RODÓ (1990): 33-36.

cia creciente que Ullastres, Navarro Rubio y López Rodó adquirieron en los círculos del poder coincidió con cierta pérdida de posiciones del sector falangista, a raíz sobre todo del fracaso de los proyectos constitucionales de José Luis de Arrese, y en parte también de los propagandistas vinculados a la ACNP. Este contexto de reequilibrios de fuerzas es un factor capital para entender el trasfondo político de lo que sucedería en torno a ciertos medios de comunicación en los años sesenta. Otra novedad llamada a tener un influjo destacable fue la entrada en escena de un actor político difícilmente encasillable dentro de las familias políticas tradicionales del régimen: Manuel Fraga, designado ministro de Información y Turismo en julio de 1962, cargo que ostentaría hasta octubre de 1969.

A partir de los años sesenta se produjo cierto desdibujamiento y pérdida de vigor en las familias políticas que habían acaparado buena parte del protagonismo político interno dentro del franquismo. El sistema de reparto del poder fue evolucionando más bien hacia uno centrado en las capacidades de influencia de importantes personajes políticos con proyectos propios, que atraían hacia sus posiciones a otros ministros, hombres públicos y sectores de la Administración. Los tres que más cobraron ese relevante protagonismo fueron los ya mencionados Manuel Fraga y Laureano López Rodó (que finalmente entró en el nuevo gobierno de 1965 como Comisario del Plan de Desarrollo), y el falangista José Solís como nuevo hombre fuerte al frente de la Secretaría General del Movimiento y de la Delegación Nacional de Sindicatos. El ascenso en influencia de López Rodó, protegido por la poderosa figura de Carrero, favoreció que Fraga y Solís unieran estratégicamente sus fuerzas para tratar de aminorar ese protagonismo del que era considerado como cabeza de los tecnócratas.

No obstante, como ha apuntado Ismael Saz, el panorama político siguió girando fundamentalmente en torno a los dos grandes proyectos de institucionalización del régimen que, desde sus momentos germinales, representaban el falangismo y el tradicionalismo entroncado en Acción Española, con sus respectivas evoluciones modernizadoras (5). La pugna interna se fue polarizando en torno a Secretaría General del Movimiento, por un lado, y Presidencia por otro dado el apoyo del almirante Carrero al grupo de López Rodó.

Cabe poner en duda la etiqueta de tecnócrata aplicada a López Rodó. De haber sido un mero ejecutor de labores «técnicas» al servicio del Estado, sus rivales y detractores políticos no se habrían lanzado contra él y contra sus seguidores, reales o supuestos, de forma tan orquestada. Además, resulta poco adecuado calificar como tecnócrata o cabeza de los tecnócratas a alguien que desempeñó un papel relevante en temas como la modernización de la Adminis-

---

(5) Cfr. SAZ (2007). Según su interpretación, López Rodó encabezó la versión modernizadora de los tradicionalistas monárquicos mientras que Solís y los hombres del Movimiento-organización consiguieron la alianza de Fraga para sus propósitos de forma similar a como lo hicieron con los católicos de la ACNP en los años cincuenta.

tración del Estado (que significaba el desplazamiento del Movimiento como organización y estructura política básica), la Ley Orgánica del Estado, y la operación de nombramiento del príncipe Juan Carlos como sucesor, por poner los ejemplos más sobresalientes. El periodista Salvador Pániker lo resumía así:

Lo que no comprendo es por qué a López Rodó le llamaban tecnócrata. Él era, ante todo, un político. Uno de los hombres más espontáneamente políticos que he conocido, alguien para quien hacer política era casi tan natural como respirar. E hizo mucha política, porque tenía una enorme capacidad organizadora (6).

Evidentemente, es de sumo interés conocer cuál era la opinión del «dictador arbitral», el general Franco, que a partir de 1957 dio entrada a esos nuevos políticos denominados tecnócratas, entre los cuales había miembros del Opus Dei. Según comentó a su primo Franco Salgado-Araujo:

Yo estoy completamente convencido de que la inmensa mayoría de los mandos del Opus son personas correctas, y que los que tienen actividades políticas se desenvuelven sin mezclar para nada en ellas la mencionada asociación religiosa. La pasión política, no obstante, descarga sus comentarios adversos en la asociación, que es ajena al modo de actuar de algunos de sus miembros. Por ello considero que los que dicen que cada miembro no desliga por completo su función religiosa de la particular no están bien informados (7).

Esta conversación está datada el 7 de noviembre de 1966. Por aquel entonces estaba en su apogeo la cuestión de la presencia del Opus Dei en la vida política, económica, social y cultural española como un grupo supuestamente homogéneo e identificado fundamentalmente con los tecnócratas al alza en el seno del franquismo. Si antes de la nueva Ley de Prensa e Imprenta de 1966, dentro de una opinión pública muy cerrada, el tema ya era objeto de debate, tras la entrada en vigor del nuevo marco jurídico-legal para la prensa se pudo escribir con mayor libertad acerca de ello. Coincidió además con una etapa de mayor influencia pública de los medios de comunicación escritos, lo que motivó que estos mismos se convirtieran también a menudo en objetos y sujetos de controversias.

### 3. EL OPUS DEI Y LAS INICIATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Fundado por José María Escrivá el 2 de octubre de 1928 como camino para buscar la santidad personal a través del trabajo profesional y los quehaceres ordinarios, el Opus Dei no conoció su expansión en España hasta los años cuarenta, tras la guerra civil. De acuerdo con el espíritu laical propio de la Obra, Escrivá animó a fieles del Opus Dei y a cuantos se acercaban a sus apos-

---

(6) PÁNIKER (1969): 327.

(7) FRANCO SALGADO-ARAUJO (1976): 485.

tolados a estar presentes, como una lógica consecuencia de su compromiso cristiano, en los distintos sectores profesionales donde desarrollaban sus actividades. La universidad, la cultura, la empresa o los medios de comunicación eran algunos de esos campos que, por su especial incidencia en la conformación de la opinión pública y el progreso de la sociedad, el fundador del Opus Dei veía como especialmente preferentes para una acción evangelizadora que se extendía, no obstante, a todos los ámbitos de las actividades humanas y a todos los continentes (8).

De acuerdo con la naturaleza secular de su vocación, distinta de la de los religiosos o de la de otras asociaciones de apostolado dependientes de la jerarquía eclesiástica, algunos fieles de la Obra, junto con otras personas que sintonizaban con sus ideales, pusieron en marcha iniciativas en esos ámbitos o participaron en otras ya existentes, de índole pública o privada. El Opus Dei, como repitió muchas veces José María Escrivá, no tenía opiniones propias sobre temas profesionales, culturales, políticos o periodísticos, y por lo tanto no podía imponerlas. Al abad de Montserrat, Aureli M. Escarré, le escribió en 1958: «La Obra, por una parte, nunca se puede hacer solidaria de las actividades profesionales, sociales, etc. de sus miembros, y por otra, jamás puede acortar esa libertad personal de sus hijos» (9). López Rodó cuenta en sus memorias que Fraga le preguntó una vez en 1963 cuál era «el pensamiento político de monseñor Escrivá», a lo que respondió: «No lo sé, porque nunca habla de política» (10). Alfredo Sánchez Bella, embajador en Roma, resumió en una carta a Carrero la visita que a comienzos de 1969 don Juan de Borbón y José María de Areilza habían realizado para hablar con Escrivá, diciendo: «Me consta que no trataron ningún tema político porque inicialmente el fundador del Opus Dei dijo que de ese tema él no sabía nada, ni entendía, ni quería entender al respecto; sus hijos actúan en completa libertad e independencia en cuestiones temporales» (11).

Dentro del escaso margen que dejaba un régimen como el de Franco, algunos miembros de la Obra comenzaron a participar en actividades publicísticas. Entre las más conocidas figura la revista *Arbor*, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y cuyo primer número apareció a comienzos de 1944. Aunque no fue el único y ni siquiera su fundador, Rafael Calvo Serer (1916-1988), tomaría el liderazgo de esta empresa cultural, publicística y política que se vería abruptamente cortada por la expulsión del propio Calvo como director de la revista y de sus demás cargos en el CSIC en 1953 debido a un artículo crítico con la evolución política del régimen de Franco escrito en Francia (12).

---

(8) A finales de los años sesenta pertenecían al Opus Dei unas cincuenta mil personas de unas setenta nacionalidades distintas. Cfr. *Conversaciones* (1968): 11.

(9) Cit. en URBANO (1995): 280.

(10) LÓPEZ RODÓ (1990): 378.

(11) HISPÁN (2006): 578.

(12) Cfr. CALVO SERER (1953).



Como ha demostrado Onésimo Díaz en un pormenorizado estudio, a pesar de que algunos autores hayan juzgado la actuación de Calvo y otros colaboradores suyos, en especial Florentino Pérez Embid, como una actividad propia del Opus Dei, la realidad fue que «Calvo Serer, en uso de su libertad y responsabilidad, tomó una determinada opción política y cultural: trabajar en una revista de ideas con un grupo de colaboradores que, en su mayor parte, no eran del Opus Dei» (13). Su empeño final era la restauración de la monarquía en la persona de don Juan de Borbón, a quien se había vinculado desde su primera estancia en Suiza en 1943 y de cuyo consejo privado entró a formar parte en la primavera de 1952.

Otras publicaciones, de distinto signo y naturaleza, que suelen ser también catalogadas como prensa del Opus Dei, vieron la luz en los años cincuenta: el semanario gráfico *La Actualidad Española* en 1952 y la revista mensual *Nuestro Tiempo* en 1954. El director de ambas publicaciones y auténtica alma de los equipos que aglutinó para sacarlas adelante fue el joven catedrático sevillano Antonio Fontán (1923-2010). Como revista de ensayos, cultura y pensamiento, *Nuestro Tiempo* recogió, de algún modo, el testigo dejado por *Arbor*, con la ventaja de su mayor autonomía respecto de instituciones públicas.

La empresa editora formada para publicar ambas revistas fue SARPE (Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 15 de diciembre de 1951 y constituida por hombres como Alberto Ullastres, Antonio Fontán, Luis Valls Taberner, José Vila Selma y José Víctor de Francisco García (14). Esta sociedad entraría posteriormente en el accionariado de *Diario Regional* de Valladolid en 1955 y de *Diario de León* en 1956, y lanzaría el boletín semanal *Actualidad Económica* en marzo de 1958 (15). Se fue constituyendo, pues, un pequeño grupo periodístico con presencia en diversos sectores especializados: prensa gráfica, económica, cultural y un par de periódicos de provincias. La aspiración del grupo era poder contar con algún órgano de prensa diaria en Madrid pero parecía difícil que el Ministerio concediera autorización para ello.

El consejero delegado de SARPE, Andrés Rueda, encontró sin embargo la ocasión debido a la seria crisis interna, periodística y empresarial que experimentaba el emblemático vespertino *El Alcázar*. La Hermandad de Nuestra Señora Santa María del Alcázar, propietaria de la cabecera, tras diversos intentos fallidos de resucitar al diario, decidió arrendar su explotación al grupo SARPE en 1958. La operación se realizó mediante la entrada del nuevo grupo en el accionariado de PESA (Prensa y Ediciones, S.A.), sociedad que desde 1949 venía editando el periódico (16).

---

(13) DÍAZ HERNÁNDEZ (2008): 580.

(14) Cfr. RODRÍGUEZ VIRGILI (2005): 148-149.

(15) Un detallado estudio de la operación de entrada en *Diario Regional*, *Diario de León* y *El Diario de Ávila* en PÉREZ LÓPEZ (1994): 193-280.

(16) Cfr. RODRÍGUEZ VIRGILI (2005): 147-152.



También por aquellos años se creó la agencia Europa Press, cuya empresa comenzó en 1956 con Andrés Rueda, Gonzalo Fernández de la Mora, Ángel Benito, Florentino Pérez Embid y Antonio Fontán como primeros accionistas. Rueda la recuerda como «una empresa muy pequeña, que no me dio demasiado trabajo, en comparación con otras» (17). El propio Rueda ha explicado que a comienzos de los cincuenta se creó una sociedad *holding*, llamada Esfina, para tomar participaciones de empresas dedicadas a prensa (como las ya mencionadas), publicidad (Clarín y Alas), distribuidoras de cine (Dipenfa y Filmayer) y de libros (Delsa), e imprentas como Hauser y Menet (18). La agencia Europa, en cuyos orígenes intervino también Torcuato Luca de Tena, fue una más de sus filiales.

Diferente, desde el punto de vista empresarial y de principios, fue la matriz originaria de FACES, la sociedad que compró en 1962 a Juan Pujol el diario vespertino *Madrid*. Aunque algunos de los hombres presentes en sus inicios coincidían —Luis Valls, Fernández de la Mora y Pérez Embid entre ellos—, su concepción fue eminentemente política. Latía la preocupación por el futuro de España después de Franco, y sus promotores quisieron «crear un clima de construcción en la diversidad como elemento educador y creador de perdidos hábitos de convivencia» (19). Esto explica la presencia de 157 accionistas cofundadores de procedencia política y profesional diversa: falangistas como Alfredo Jiménez-Millas, Salvador Serrats y Luis Valero Bermejo; monárquicos como el Conde los Gaitanes, Juan José López Ibor y Rafael Calvo Serer; hombres de finanzas como Juan Herrera, Fermín Zelada e Ignacio Herrero, más otras personalidades sin adscripción política clara o simplemente franquistas. No había, sin embargo, hombres procedentes de los propagandistas católicos del régimen. Era, pues, FACES «una sociedad cultural con fines en última instancia políticos» (20).

#### 4. UN RESONANTE EDITORIAL DE *PUEBLO*

Antes aún de la aprobación y entrada en vigor de la nueva Ley de Prensa e Imprenta de 1966, el vespertino sindical *Pueblo* publicó un editorial titulado «El Opus Dei», en su edición del 5 de febrero de 1964. Asumiendo en un inicio las palabras contenidas en una carta que el ministro Ullastres dirigió a *The New York Times*, en el sentido de que el Opus Dei «no tiene, ni puede tener, puntos de vista políticos o sociales, económicos o culturales», dejaba deslizar sin embargo cierta sombra de sospecha al afirmar a renglón seguido que «lo que sor-

---

(17) APEZARENA (2011): 20.

(18) Cfr. *Ibíd.*

(19) «Programa de actuación de FACES» (17-II-1966); en CALVO SERER (1973): 262.

(20) BARRERA (1995): 35.

prende a todos los españoles (...) es la aparición súbita e intensa del Opus Dei, a través de sus miembros, en organismos culturales, en empresas industriales, en entidades bancarias y en altos puestos de la Administración». Y se preguntaba: «¿Pero cómo han llegado a todos esos puestos destacados sin que funcione un aparato coherente?». Además hacía una comparación acerca de cómo habían llegado los falangistas en masa a las funciones políticas después de la guerra, contrastando sus méritos con los de «unos hombres nuevos, sin tradición política, la mayor parte sin servicios distinguidos en esa gran empresa de la guerra civil» (21).

Esas preguntas de *Pueblo* se referían al ámbito público en general, que incluía también por tanto el periodístico. Era un hecho evidente, como se ha repasado antes de forma somera, que miembros del Opus Dei habían alcanzado puestos de responsabilidad en algunos periódicos y medios de comunicación: siempre una pequeña cantidad en relación al número total de los existentes en España. *Pueblo* no acababa de convencerse de la autonomía personal que los fieles de la Obra decían tener respecto de las empresas que creaban o de las que formaban parte. Esa percepción fue una tendencia generalizada entre la propaganda falangista de la época que se contagió a otros sectores políticos del franquismo y también de la oposición en el exilio y de la opinión pública internacional. Con relativa facilidad se asignaba bajo la etiqueta de «prensa del Opus Dei» a los distintos medios antes mencionados y se les relacionaba políticamente con los tecnócratas en alza en los gobiernos de los años sesenta.

Estos debates, que aparecían de forma tímida en la recortada opinión pública de la época, adquirieron mayor notoriedad y conocimiento tras la entrada en vigor de la nueva ley de prensa en la primavera de 1966. La ampliación de los márgenes para el debate público en la prensa escrita possibilitó que la cuestión controvertida acerca de la significación del Opus Dei en la vida pública española apareciera con mayor frecuencia.

El propio fundador del Opus Dei concedió varias entrevistas a medios españoles y extranjeros entre 1966 y 1967, que luego fueron publicadas en forma de libro. Tad Szulcz, corresponsal del *New York Times* en España, inquirió a Escrivá acerca de cómo explicaba «la creencia muy extendida de que el Opus Dei es una organización monolítica con unas posiciones muy definidas en asuntos temporales». Tras responderle que no era tan extendida esa creencia y que en la mayoría de las ocasiones se debía a «deficiencias de información», Escrivá aludía finalmente a que «otro factor puede ser el prejuicio subconsciente de personas que tienen mentalidad de partido único, en lo político o en lo espiritual». Y explicaba: «Los que tienen esta mentalidad y pretenden que todos opinen lo mismo que ellos, encuentran difícil creer que otros sean capaces de

---

(21) «El Opus Dei», *Pueblo*, 5-II-1964, p. 1.

respetar la libertad de los demás. Atribuyen así a la Obra el carácter monolítico que tienen sus propios grupos» (22).

Preguntado después sobre si aceptaba «la afirmación de que el Opus Dei “controla” de hecho ciertos bancos, empresas, periódicos, etc.», Escrivá respondió que aquellos miembros «que dirigen empresas de cualquier tipo lo hacen de acuerdo con su criterio personal, sin recibir ninguna orientación de los Directores sobre cómo han de realizar su labor». Y recalca que esto sucedía en cualesquiera empresas tanto en el ámbito de la gestión económica como en «la orientación ideológica, en el caso de una empresa de opinión pública» (23).

##### 5. LA POLÉMICA SOBRE LA PRENSA «INDEPENDIENTE»

El 5 de septiembre de 1966, el diario *Madrid* inició una campaña de opinión a través de la cual dio a conocer su posición en los debates políticos que la nueva Ley de Prensa parecía alentar. Lo hizo publicando un impactante editorial, titulado «¿Habrá jefe de gobierno?», que desvelaba los rumores sobre la «inminente aparición» de una Ley Orgánica del Estado. En sus memorias, el ministro Fraga acusó recibo: «Llega el primer disparo, bien centrado, sobre la operación Ley Orgánica: lo lanza Calvo Serer, desde el diario *Madrid*» (24). En efecto, desde el mes de julio Rafael Calvo Serer ostentaba la presidencia del consejo de administración de la empresa editora «Madrid. Diario de la Noche, S.A.» por acuerdo de la sociedad matriz FACES, y había reunido a un equipo de colaboradores que, durante el otoño de 1966, situarían al vespertino *Madrid* en el centro del debate político mediante la publicación de significativos editoriales en la página tercera, de indudable cariz aperturista (25).

Ya desde el mes de abril, el vespertino *El Alcázar* venía librando una batalla dialéctica particular con el sindical *Pueblo* a propósito de la necesidad de una reforma en los sindicatos que les llevara a ser más representativos. En sus intentos de descalificar la postura reformista del diario de PESA, *Pueblo* se refería continuamente a su ligazón con «la más clásica derecha española» —representada, a su juicio, por los ministros del Opus Dei en el gobierno— y con quien «tiene en estos momentos poder económico en el país», en clara referencia también a la Obra. *El Alcázar* se defendió criticando el «pretendido monopolio» del campo sindical por parte de *Pueblo* y calificando como «maniobra de diversión» las alusiones al Opus Dei. No negaba que el director del periódico fuera miembro de la Obra, «como lo son también —argumentaba— muchísimos

(22) *Conversaciones* (1968): 94-95. Cfr. también LÓPEZ RODÓ (1990): 295.

(23) *Ibid.*, p. 98.

(24) FRAGA IRIBARNE (1980): 178.

(25) Cfr. BARRERA (1995): 109-112.

obreros que contribuyen con sus cuotas a la Organización Sindical. Pero ¿qué tiene que ver esto con el problema discutido», se preguntaba (26).

Con los ánimos así enconados, Fraga intervino para cortar la polémica, como anota en su diario el 26 de abril: «inicio reuniones mediadoras para pacificar un enfrentamiento particularmente desagradable entre *Pueblo* y *El Alcázar*» (27). En efecto las hubo, aunque el incidente adquirió más altos vuelos pues provocó un duro intercambio epistolar entre José Solís y Laureano López Rodó, que ambos hicieron circular al resto de ministros. López Rodó no admitía que *Pueblo* le atribuyera «veladamente cierta influencia sobre *El Alcázar*», periódico con el que decía no tener vinculación alguna a cualquier nivel; Solís, en cambio, apoyaba la tesis principal del diario sindical y afirmaba tajante: «No comprenderé nunca, y creo que mi actitud será muy compartida, que los hombres más preeminentes del Opus Dei os declaréis extraños a cuanto proclamen aquellas publicaciones y diarios que resultan regidas o dirigidas por miembros de la Obra» (28).

El 3 de octubre, después de casi un mes de intensa campaña de opinión, el vespertino de FACES decidió publicar un editorial programático bajo el título «*Madrid*, diario nacional. Ante una nueva etapa», cuyo objetivo fundamental era autodefinirse, en relación a otros, como periódico independiente y de centro, «un diario nacional que pretende ofrecer un órgano de expresión a ese centro de confluencia social y política que está apareciendo en la vida española». Se presentaba a sus lectores también como un diario que se encontraba «con la recién estrenada etapa de una homogénea y abierta evolución de España hacia una democracia social y política, vigorosa y joven» (29).

Apenas cuatro días después, *Pueblo* le replicó tildando de utópica la independencia periodística y pasando enseguida al contraataque: no podían admitir la autoasignación de esa etiqueta de independencia «cuando tan ostensiblemente se conoce y manifiesta la personalidad y la filiación de los componentes y redactores de la empresa editora» (30). Once días después, su director Emilio Romero volvía a insistir en similares argumentos en un artículo expresivamente titulado «Vamos a dejarnos de cuentos». En él se refería a que los diarios *Madrid* y *El Alcázar* eran regidos por «destacados miembros del Opus Dei (...) que tienen de independientes políticamente lo que yo

---

(26) RODRÍGUEZ VIRGILI (2005): 279-287.

(27) FRAGA IRIBARNE (1980): 167.

(28) Cartas de Laureano López Rodó a José Solís, 25.IV.1966, y de José Solís a Laureano López Rodó, 27.IV.1966. Cit. en RODRÍGUEZ VIRGILI (2005): 285. Solís llegó a reconocer, en una conversación con Rodó en enero de 1967, que «tenía colaboradores directos pertenecientes a la Obra». LÓPEZ RODÓ (1991): 142. Fernando Herrero Tejedor, miembro supernumerario del Opus Dei, ocupó altos cargos en la estructura de la Secretaría General del Movimiento entre 1957 y 1965, y durante unos meses llegó a ser ministro en 1975.

(29) *Madrid*, 3-X-1966, p. 3: «Madrid, diario nacional. Ante una nueva etapa».

(30) *Pueblo*, 7-X-1966, p. 3: «La dependencia de los independientes».

de chino» (31). De paso arremetía contra buena parte de sus colegas poniendo de relieve sus distintas dependencias. Varios de ellos reaccionaron. También lo hizo un *Madrid* que, sin entrar al trazo de las acusaciones de la prensa falangista y sindical, reafirmó su independencia en un editorial en cuyo párrafo final afirmaba:

*Madrid* no es ni un periódico gubernamental ni tampoco de la oposición; no constituye un órgano de la Administración pública ni aspira a reemplazarla. Su pretensión es muchísimo más modesta: informar acerca de la realidad con toda objetividad y veracidad que le es posible y orientar a sus lectores con criterios fundados en principios ético-políticos de carácter general, igualmente alejados del ditiirrambo que de la diatriba y equidistantes de los extremismos de la derecha o de la izquierda (32).

La crudeza de la polémica llegó a tales extremos que, en una acción poco habitual, el fundador del Opus Dei escribió una carta al ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, José Solís, en la que le advertía del error que la prensa por él controlada estaba divulgando al negar la libertad política de los fieles del Opus Dei, ante la cual «los directores del Opus Dei nada pueden hacer» dado que «la pluralidad de opiniones entre los miembros de la Obra es y será siempre una manifestación más de su libertad y una prueba más de su buen espíritu». Terminaba rogándole «que ponga un final a esa campaña contra el Opus Dei, puesto que el Opus Dei no es responsable de nada. Si no, pensaré que no me ha entendido; y quedará claro que V.E. no es capaz de comprender ni de respetar la libertad (...), la libertad cristiana de los demás ciudadanos» (33).

Solís no dio, sin embargo, su brazo a torcer porque, aun reconociendo teóricamente la naturaleza espiritual de la Obra, le respondió que «sus razones no se abren camino ante la avalancha de políticos, de empresarios, de comerciantes y de financieros, como han aflorado en la vida nacional comprometiendo a la Obra en una realidad coherente de poder que está a la vista de todos». Sin aludirlos explícitamente se refirió a *Madrid* y *El Alcázar* como periódicos que habían abierto «una dura ofensiva de crítica insolvente y de información tendenciosa o maliciosa contra el Movimiento y sus organizaciones» (34).

Estos episodios pusieron tempranamente de relieve, ya bajo la vigente nueva ley de prensa, el fuerte componente político que adquiría la controversia. Las luchas internas por el poder dentro de un gobierno en el que la figura

---

(31) Emilio Romero, «Vamos a dejarnos de cuentos», *Pueblo*, 18-X-1966, p. 3.

(32) *Madrid*, 24-X-1966, p. 3 «Nuestra independencia».

(33) ROMERO (1986): 159. El contenido de esta carta fue divulgado, por filtración, por *Le Monde*, 20-21-XI-1966, p. 4. En dicha crónica se decía que la carta estaba fechada en Roma el 28 de octubre.

(34) ROMERO (1986): 161-162.

de López Rodó subía enteros, salpicaban la independencia profesional, periódica, empresarial e ideológica de aquellos medios de comunicación en los que miembros del Opus Dei tenían posiciones directivas. Fraga y Solís, los dos principales y coaligados rivales del ministro comisario del Plan de Desarrollo, reunían importantes poderes sobre la prensa. Del ministerio de Información y Turismo dependían las aperturas de expedientes y las posibles sanciones a los periódicos y a sus empresas editoras, amén de otros muchos medios indirectos de control contemplados en la ley o extralegales. De la Secretaría General del Movimiento dependían orgánicamente los periódicos pertenecientes a la cadena del Movimiento y a la Organización Sindical: unos cuarenta en toda España. Orquestar campañas de opinión desde dichas instancias no era tarea complicada: bastaba la voluntad política de hacerlo o de dejar hacer.

## 6. HACIA EL SILENCIAMIENTO DE LOS MEDIOS DISCREPANTES

Los expedientes de prensa por supuestas infracciones cometidas contra el artículo 2 de la ley de prensa se hicieron habituales como instrumento para amedrentar y silenciar a los periódicos y revistas que iban más allá de lo que los gobiernos de turno permitían. Dada la vaguedad de las limitaciones a la libertad de expresión que en dicho artículo se exponían, la arbitrariedad para fijar qué era o no permisible dependían en última instancia del Ministerio de Información, que a su vez recibía con frecuencia quejas por parte de otros ministros o autoridades dentro del régimen. Todos estos actores tenían sus propios intereses políticos, que influían en sus decisiones y actitudes. El entorno, además, de un gobierno claramente dividido en dos sectores (básicamente los aglutinados en torno a Carrero-López Rodó y aquellos atraídos por Fraga y Solís), aumentaba más si cabe la tentación de utilizar los resortes contemplados por la ley de prensa para afianzar las propias posiciones internas dentro de las esferas de influencia y poder (35).

*Madrid* fue el diario que más expedientes recibió a lo largo de todo el periodo de aplicación de la ley Fraga: un total de veinte. Fueron abiertos en dos periodos concretos y delimitados: el primero durante ciertos meses del ministerio Fraga y el segundo en un período similar, ya con el equipo de su sucesor Alfredo Sánchez Bella, lo que muestra en ambos casos una clara voluntad política de persecución y amenaza. Entre octubre de 1967 y mayo de 1968 se concentraron los diez primeros expedientes por distintas informaciones y artículos hasta la doble suspensión por dos meses que sufrió el diario entre los meses de junio a septiembre de 1968. El detonante de tan severa sanción fue un artículo de Rafael Calvo Serer titulado «Retirarse a tiempo. No al general De Gaulle»,

---

(35) Cfr. CHULIÁ (2001): 172-177.

y que fue comprendido por la opinión pública y por el gobierno como una implícita invitación a otro general más cercano a retirarse (36).

Según el director del diario desde abril de 1967, Antonio Fontán, la suspensión de 1968 «culminó un proceso de tensiones no con la letra, ni siquiera con el espíritu de la ley de Prensa e Imprenta, tal como reza su texto, sino con las tendencias políticas inmovilistas de una parte principal del *establishment* político» (37). Estas palabras fueron pronunciadas, y luego puestas por escrito, en diciembre de 1969, es decir, estaban pegadas a la actualidad del momento y no son fruto de una interpretación posterior derivada de conocimientos y experiencias más completas. El hostigamiento hacia *Madrid* desde los sectores falangistas y sindicalistas se intensificó entre 1967 y los primeros meses de 1968 a varios niveles: el del accionariado de FACES (38), la línea de mando de la Organización Sindical, los diarios *Arriba* y *Pueblo*, y el ministro José Solís. La alianza estratégica establecida entre este y Manuel Fraga en cuanto a objetivos políticos y a rivales internos comunes, hizo que la participación activa del Ministerio de Información fuera clave para tratar de arrinconar al díscolo vespertino de FACES.

Faltaban escasos días para que *Madrid* cumpliera su sanción y pudiera volver a la calle cuando el 27 de septiembre de 1968 *El Alcázar* de PESA recibió una notificación de la Dirección General de Prensa en la que se comunicaba que, atendiendo a lo solicitado por la Hermandad del Alcázar como propietaria del periódico, no admitiría al depósito previo más ejemplares del diario, lo que significaba su suspensión temporal. Fraga ya había advertido a Cebrián, el 22 de octubre de 1966, a propósito de un incidente menor: «Y no olviden ustedes que tienen el periódico en régimen de alquiler. Si hubiese cualquier conflicto, no lo duden ustedes lo más mínimo, ¡estaré con la Hermandad!» (39). La causa formal esgrimida por esta era eminentemente política: la conculcación por parte de PESA de una de las cláusulas del contrato de arrendamiento, en concreto la referida a la fidelidad al Caudillo, a raíz de un artículo de Francisco José de Saralegui, crítico con la suspensión del diario *Madrid* (40).

Un par de meses antes, una decisión de los directivos de PESA había provocado ya un fuerte malestar en Fraga: le retiraron la invitación a inaugurar la nueva sede e instalaciones de *El Alcázar* y del matutino *Nuevo Diario*, que había salido a la calle en septiembre de 1967 y era propiedad de la empresa.

---

(36) Rafael Calvo Serer, «Retirarse a tiempo. No al general De Gaulle», *Madrid*, 30-V-1968, p. 3.

(37) Antonio Fontán, «El "affaire" Madrid», *Madrid*, 6-XII-1969, p. 3.

(38) Dentro del accionariado de FACES existía un grupo de falangistas que, en minoría desde la Navidad de 1966, pusieron todos los medios judiciales posibles para anular la suscripción de la mayoría del capital que Calvo Serer efectuó en diciembre de 1966. Cfr. BARRERA (1995): 151-157.

(39) RODRÍGUEZ VIRGILI (2005): 301.

(40) *Ibid.*, p. 416.



No dejan de resultar significativas las reflexiones similares que los dos directores de los diarios suspendidos, *Madrid* y *El Alcázar*, se hicieron tras recibir esos duros golpes. En una carta que Fontán escribió a Luis Valls a finales de julio de 1968 sobre el futuro del diario, se preguntaba en la posdata: «¿Es que se puede decir, seriamente, que el *Madrid* nuestro era extremista? ¿En qué país o mundo viven los que piensan eso?» (41). Por su parte, José Luis Cebrián se planteó y puso por escrito este interrogante en sus papeles personales: «¿Estamos en la oposición?», tratando de resumir en esa lacónica anotación la presión que el Ministerio de Información y la prensa falangista y sindical ejercían sobre su labor (42).

## 7. LA TEORÍA DEL DOBLE JUEGO

Aparte de poner continuamente en duda la independencia de estos medios, resultaban algo desconcertantes las descripciones que, con ocasión de los reiterados debates sobre el tema, *Arriba*, *Pueblo* y otros medios afines realizaban acerca de la ideología que, según ellos, les inspiraba. Un botón de muestra es este texto de *Arriba* en enero de 1968:

No creemos en una prensa que se reserva para sí misma los atractivos del oposicionismo y simultáneamente una críptica participación en el Poder; que se cuelga una etiqueta socialista para, a renglón seguido, adoptar posiciones marcadamente capitalistas; que, representando a un sector burgués y conservador de la sociedad española, llega a tener indulgencia, por puro arbitrio, incluso para el desorden y la violencia, y que entiende la competencia, siempre sana y deseable, como un ejercicio en desprestigio de la otra Prensa (43).

Estos argumentos, en definitiva, se alineaban con la actitud y modo de proceder del propio ministro Fraga que, en sus memorias, ha dejado rastros de cuál era su visión acerca del papel que estos periódicos (*El Alcázar*, *Nuevo Diario* y *Madrid*) estaban desempeñando: instrumentos en manos del Opus Dei para seguir acaparando poder. El 23 de febrero de 1967 anotaba tras un almuerzo mantenido con los principales directivos de *Madrid*: «Es cada vez más indudable que hay un doble juego: por una parte, se juega a ver si gana Carrero, y al mismo tiempo se juega al cambio total. Lo que no interesa, al parecer, es la reforma desde dentro» (44). A finales de ese mismo año insistía en la misma tesis tras otro almuerzo similar: «Está cada vez más claro que en vez de jugar claramente a la reforma, hay una organización que se ha repartido el juego; unos van

(41) Carta de Antonio Fontán a Luis Valls (27-VII-1968). Cit. en BARRERA (1995): 275.

(42) «Apuntes de cuatro años». Papeles José Luis Cebrián. Cit. en RODRÍGUEZ VIRGILI (2005): 274.

(43) *Arriba*, 18-I-1968, p. 2.: «El rayo que no cesa».

(44) FRAGA IRIBARNE (1980): 194.

a apoyarse a ultranza en Carrero Blanco, y otros a jugar a la ruptura». Y concluía: «La responsabilidad de la decisión es gravísima y mortal para los planes de la reforma» (45).

Con estas premisas, no resulta extraño que López Rodó recibiera presiones por parte de compañeros de gabinete como Solís con el fin de que contribuyera a detener la línea crítica de esos periódicos: «*El Alcázar* es un periódico esencialmente vuestro —le escribió en abril de 1967— y no acierto a comprender cómo siendo tú miembro del Gobierno no aconsejas a tal diario que respete cosas que tan sólidamente están implicadas en los Principios y en la Organización del Movimiento Nacional» (46). Por su parte, otro hombre estrechamente vinculado al régimen, Alfredo Sánchez Bella, entonces embajador en Roma, intentó utilizar varias veces sin éxito la mediación de su hermano Florencio, consiliario del Opus Dei en España, con el mismo objetivo de silenciar a los medios discrepantes supuestamente dependientes de la Obra. En el verano de 1967 le pidió «que adviertas a las gentes de Europa Press y *El Alcázar* que no se despisten, y sepan por dónde van las corrientes de los tiempos» (47).

Desde los medios falangistas y sectores políticos fraguistas se sembraba confusión acerca de las posiciones políticas e ideológicas de los diarios *Madrid*, *El Alcázar* y *Nuevo Diario*. Por una parte se les acusaba de estar al servicio de intereses económicos capitalistas y conservadores, y por otra de alinearse junto a posturas críticas con el régimen de Franco que rayaban en la irresponsable ruptura y la connivencia con sectores antifranquistas.

Según *Arriba*, el programa de dichos medios consistía en la «restauración en España de un sistema de partidos políticos, parlamentarios y demoliberal», el «enmascaramiento de su verdadera identidad política con fines proselitistas, tras etiquetas (...) ideológicamente atractivas» como posar de izquierdistas, socialistas y europeístas, y la «exaltación, para ganar todos los posibles concursos de popularidad, del sentimiento de inconformismo de la juventud, reclamando para ella cuanto la halague e indultándola incluso de actos de desorden y violencia» (48). Cuando tres años y medio después el diario *Madrid* fue cerrado definitivamente por orden gubernativa, en medio de las negociaciones para su posible reaparición, un violento editorial de *Pueblo* llegó a definir a *Madrid* como «empresa liberal-religiosa-marxista-bancaria» (49). Cada adjetivo tenía su sentido si nos atenemos a las descripciones anteriores, pero la mezcla de todos ellos como elementos definitorios resultaba cuanto menos pintoresca.

---

(45) *Ibid.*, p. 215.

(46) LÓPEZ RODÓ (1991): 30.

(47) HISPÁN (2006): 464.

(48) *Arriba*, 18-I-1968, p. 2.: «El rayo que no cesa».

(49) *Pueblo*, 23-XII-1971, p. 3: «Tirando de la manta».

## 8. EUROPA PRESS COMO OBJETIVO

El estado de excepción decretado a finales de enero de 1969, con la consiguiente vuelta temporal a la censura previa y a la atonía general de la prensa, constituyó otro momento en el que la prensa falangista y sindical cargó contra ciertos periódicos. Emilio Romero los culpó en parte por haberse empeñado en presentar siempre «un semblante catastrófico de la realidad» y haber «animado nuestra inclinación al desorden» (50). *Diario SP*, creado en 1967, de tendencia falangista independiente y un tanto heterodoxo, señaló que «periódicos y revistas, sociedades y financieras surgidas como hongos sin el menor respaldo popular, han pretendido poner a España a su servicio» (51).

A presentar ese «semblante catastrófico» había contribuido especialmente, a juicio de extensos sectores gubernamentales, la agencia de noticias Europa Press, a la que también se identificaba como ligada al Opus Dei. Uno de los directivos y propietarios de la agencia, Francisco Martín Fernández de Heredia, ha contado cómo el mismo Fraga le confesó que en el diseño de la ley de prensa «se le había “escapado” un medio informativo: la agencia de noticias». Pensó que controlando la agencia Efe conseguiría el monopolio de la información en España pero no contó con Europa, cuya existencia intentó torpedear «porque no la controlaba». Y explica Heredia: «Le llegaban quejas y reclamaciones desde el resto del Gobierno (...) Era responsable ante Franco de la información, pero no podía controlar lo que difundía Europa Press» (52). Esto era compatible, al igual que sucedía con los tres diarios mencionados, con otra motivación paralela y complementaria de su acoso a la agencia: su supuesta adscripción ideológica al Opus Dei.

Entre febrero de 1967 y junio de 1968, Europa Press había recibido siete expedientes administrativos por supuestas infracciones contra la ley de prensa: dos de ellos de carácter grave contra el director, lo que significaba que un tercero en el mismo año provocaría su inhabilitación como director. «Me daba cuenta de que iban a por mí», escribió años después Antonio Herrero Losada (53). Además, los redactores jefe Leopoldo Fernández Cabeza de Vaca y Jesús Frías fueron instados a actuar como delatores de su propio jefe por algunos cargos del Ministerio de Información para poder incoar a Herrero el tercer expediente en materia grave: «Tenemos que cobrar ese venado», es la frase que ambos recuerdan que se les transmitió. A uno de ellos le prometían «un gran futuro en el ministerio donde tú quisieras, si consigues publicar alguna cosa que pueda servir para empujar a Antonio Herrero» (54).

(50) Emilio Romero, «La libertad difícil», *Pueblo*, 26-I-1969, p. 1.

(51) *Diario SP*, 26-I-1969, p. 5: «El día H».

(52) Cit. en APEZARENA (2011): 154.

(53) «La polémica Ley Fraga», *Historia del franquismo*, capítulo 43, *Diario 16*, 28-VII-1985, p. 680.

(54) APEZARENA (2011): 140-141.

Con estos antecedentes se explica mejor el acoso que Fraga ordenó a la agencia aprovechando el estado de excepción de 1969. Ejerció una fuerte presión sobre las cajas de ahorro, que desde 1965 controlaban un tercio del capital de la agencia (55), y sobre los periódicos abonados a su servicio, de forma tal que estuvo a punto de asfixiarla económica y financieramente. El propio Heredia ha contado que Fraga le llamó para anunciarle sus propósitos. Solo una carta de Heredia al almirante Carrero, en la que le explicaba la situación y le pedía su ayuda, y que el almirante hizo llegar al propio Franco, consiguió detener la maniobra. La agencia estuvo a punto de caer absorbida por Efe, aunque la redacción se había alineado de forma unánime con la dirección y prefirió resistir hasta el final (56).

De aquellos días de excepción procede la transcripción que Antonio Herro conservó de una entrevista que Fraga mantuvo con el exdirector de *El Alcázar* y *Nuevo Diario*, José Luis Cebrián. Este había sido propuesto por Prensa Española, editora de *ABC*, como director de un vespertino que querían lanzar. Fraga le dijo a Cebrián de forma tajante: «Sepa usted que mientras esté como ministro impediré que usted sea director de un periódico». Y daba sus razones, que al final incidían de nuevo en el tema «político» de la reforma:

Tenga en cuenta que yo soy de los que más han hecho por esta liberalización y muchos como usted han querido acelerar el proceso. Y ahí están los frutos, que han llevado al estado de excepción, estado que algunos querrían que durase más de lo que debe durar. Y no olvide que el que fija el «timing» de la liberalización soy yo (57).

## 9. LA CRISIS DE MATESA Y EL NUEVO GOBIERNO DE 1969

A finales de agosto de 1969 se intensificó la lucha política intrarrégimen debido al estallido del caso Matesa. Desde el Ministerio de Información y desde la Secretaría General del Movimiento se concedió a la prensa una amplia libertad para tratar el tema. La prensa falangista y sindical aprovechó la coyuntura para exigir responsabilidades políticas a los mandatarios de las áreas económicas del gobierno. *Diario SP* y la revista del mismo nombre publicaron en portada: «Los ministros económicos deben dimitir» (58). Era la primera vez desde el final de la guerra civil que un periódico pedía dimisiones a tan alto nivel. El director de la revista veía la causa de sucesos como Matesa «en la orientación

---

(55) En una ampliación de capital realizada en noviembre de 1965, entraron como nuevos accionistas la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (4.250.000 pesetas) y la Confederación Española de Cajas de Ahorro (950.000 pesetas). Cfr. *Ibid.*, p. 105.

(56) Cfr. *Ibid.*, pp. 154-164.

(57) Cit. en *Ibid.*, pp. 159-160.

(58) *Revista SP*, nº 465, 24-VIII-1969, p. 1; *Diario SP*, 24-VIII-1969, p. 1. *Diario SP* publicó su último número cinco días después, el 29 de agosto, debido a problemas económicos.

dada a la economía y la industria españolas por el equipo de tecnócratas que lleva el timón de la economía» (59).

El 11 de septiembre, el ministro de Obras Públicas, Federico Silva, entregó a Franco una nota acerca de la campaña de prensa sobre el caso Matesa, a la que calificaba como la «más virulenta de los últimos treinta años». Llena de numerosos ejemplos extraídos de periódicos españoles y de las reacciones de la prensa internacional, llegaba a la conclusión de que «en los medios periodísticos llama poderosamente la atención la diligencia con que actuó el Ministerio de Información para evitar campañas semejantes y su actitud no solo pasiva, sino incluso tolerante en el caso que nos ocupa». También se comentaba que «no han faltado llamadas telefónicas de las autoridades competentes del Ministerio a directores de diarios y comentaristas, transmitiéndoles la consigna de airear al máximo todo lo relacionado con el “caso”». Señalaba además que la prensa extranjera subrayaba que «en otras ocasiones, y por razones de menor importancia, los periodistas han sido objeto de sanciones» (60).

Uno de los implicados en el caso, el entonces gobernador del Banco de España y exministro de Hacienda Mariano Navarro Rubio, describe en sus memorias aquellas actuaciones de la prensa como «una campaña desafortunada en la que no faltaron toda suerte de errores, dislates y calumnias» (61), y donde «se descubre (...) un escalonamiento de noticias y su progresión en etapas, algo más que una consigna» (62). Lógicamente señalaba como culpables de la campaña de prensa a los ministros Fraga y Solís porque «la Prensa del Movimiento enfiló, del modo más desconsiderado, al equipo económico de entonces» (63). El ministro de Obras Públicas, Federico Silva, recuerda que vio en aquellos días a Fraga «en un estado de enorme excitación», y que este le aseguró que «no pasaba por la impunidad en el caso Matesa y que había que esclarecerlo todo». Concluye diciendo que «le vi tan nervioso [a Fraga], que le pedí ponderación y que no echase más leña al fuego» (64).

Según Pablo Hispán, este caso «no fue más que un intento de ganar en la opinión pública una batalla política en un momento en que Solís, Fraga, Castiella y Nieto Antúnez la estaban perdiendo en el seno del Consejo de Ministros» (65). La decisión final de Franco, aconsejado por Carrero, fue prescindir tanto de los dos principales ministros económicos como de quienes eran

---

(59) Vicente Royo, «Dimisiones», *Revista SP*, nº 465, 24-VIII-1969, p. 5.

(60) Nota recogida en LÓPEZ RODÓ (1991): 682-690. Silva ha escrito que «López Rodó, que sabía de mi preocupación por el tema y mi condena de una distorsionada publicidad del mismo, me suministraba materiales constantemente, pidiéndome se los hiciera llegar a Franco». SILVA MUÑOZ (1993): 243.

(61) NAVARRO RUBIO (1991): 349.

(62) *Ibid.*, p. 396.

(63) *Ibid.*, p. 285.

(64) SILVA MUÑOZ (1993): 248.

(65) HISPÁN (2006): 595.

señalados como cabecillas de la expansión del escándalo en la prensa, es decir, Fraga y Solís. El primero, tras salir del gobierno comentó: «Es indudable que nuestra tarea [la reforma y apertura del régimen] (...) se enfrentó con el empujamiento de los inmovilistas, con la intransigencia de los rupturistas, y con las maniobras de los que querían el mando por el mando» (66). Estos últimos, sin nombrarlos, eran el grupo de López Rodó; entre los rupturistas situaba Fraga —de acuerdo con otros comentarios suyos similares— a los periódicos y agencias que consideraba ligados al Opus Dei.

## 10. REALIDAD, MITO E HISTORIOGRAFÍA

¿Existió o no una prensa del Opus Dei? Si nos atenemos a las múltiples declaraciones escritas de quienes regían u ostentaban puestos directivos en esos medios de comunicación la respuesta es unánimemente negativa, repitiendo de una u otra forma lo que el propio fundador de la Obra afirmó de manera continua y tajante. Si nos adentramos en libros de memorias, monografías de historia general o del periodismo, los puntos de vista son variados. Algunos basados en las vivencias de hombres implicados en la lucha por el poder dentro del régimen suelen subrayar más la visión del Opus Dei como grupo político, económico y periodístico en aquellos años del tardofranquismo, aun sin negar su componente religioso y espiritual. Fraga, en la introducción a sus memorias escritas en forma de diario, afirmaba que dentro de la Obra hubo «una coordinación indudable, y en cada momento se han jugado diversas personas en los lugares oportunos del tablero político y económico» (67).

Analizando la prensa española del momento, Gonzalo Dueñas, desde la editorial Ruedo Ibérico, escribió en 1969 un libro en el que dedicó varias páginas a la supuesta prensa del Opus Dei, de la que afirma «rotundamente que no constituye una cadena en el estricto sentido de la palabra», pero poco después dice que «nadie —ni ellos mismos— puede asegurar que no vaya a serlo» (68). Ponía como ejemplos de los vínculos entre unos y otros las muestras de solidaridad que Madrid recibió de *El Alcázar* y *Nuevo Diario* tras su suspensión de 1968, omitiendo incluso las de otros rotativos nacionales como *ABC* y *Ya* o regionales como *Diario de Mallorca* (69). Un libro de Enrique Bustamante en 1982 sobre la propiedad de la prensa en España insistía en una tesis similar dado que «esos medios no funcionan como cadenas periodísticas» y que «la utilización de testaferreros y sociedades interpuestas parece una técnica generalizada» (70).

---

(66) FRAGA IRIBARNE (1980): 255.

(67) *Ibid.*, pp. 27-28.

(68) DUEÑAS (1969): 139-140.

(69) Cfr. BARRERA (1995): 275-284.

(70) BUSTAMANTE (1982): 28.

Algunos manuales de historia del periodismo y de los medios de comunicación han recogido también, parcialmente o en su totalidad, esta versión. En uno de ellos se afirma que el episodio de *El Alcázar* «debe interpretarse [...] en el marco de la lucha por el poder entablada entre tecnócratas y falangistas en el interior mismo del Gobierno de Franco» (71). En otro se asume prácticamente en su integridad la visión de Fraga y Solís, añadiendo que, a pesar de los pronunciamientos contrarios de los miembros de la Obra sobre su libertad política y profesional, «lo cierto es que no era esa la percepción que tenía el público en general» (72). Otro autor, hablando del grupo de prensa del Opus Dei, recogía las tesis principales de Bustamante, especificando que la organización de sus medios «es autónoma, no forma cadena, con una vinculación entre ellos que se limita a las relaciones personales entre sus respectivos directivos o a la presencia de miembros de la Obra en sus consejos» (73). Terrón no duda en categorizar como grupo a «una prensa opusdeísta [que] se encuentra en íntima conexión con la expansión del poder político y económico tecnocrático» (74).

Buena parte de esta producción bibliográfica ha estado notablemente influida, en cuanto a su concepción de fondo, por las tesis que desde la prensa falangista y sindical se lanzaron acerca de la supuesta prensa del Opus Dei. Sin embargo, los estudios más recientes basados en un exhaustivo manejo de los archivos de dichos periódicos o de sus directores muestran una realidad bien distinta. *Madrid, El Alcázar, Nuevo Diario*, la agencia Europa Press y *Diario Regional* de Valladolid, por poner los ejemplos más notables, han sido objeto de detallados estudios que ponen de manifiesto cómo se trataba de proyectos profesionales y/o políticos diferentes entre sí. En ninguno de esos archivos se ha encontrado rastro alguno de interdependencia, de coordinación de estrategias, de órdenes recibidas desde arriba, de prestarse a practicar el «doble juego» de que hablaban Fraga y algunos medios falangistas. Sí puede afirmarse que existió una lógica solidaridad entre varios de ellos, especialmente como reacción defensiva ante el acoso que sufrieron por parte de los sectores políticos que les consideraron como adversarios y que les adjudicaron intenciones que no se correspondían con la realidad.

Laureano López Rodó afirmó en una entrevista en 1969 que «naturalmente que no» le tembló el pulso cuando sancionaron al diario *Madrid* (75). Tampoco mencionó el tema en ninguno de los despachos que tuvo con Franco (76). En el caso de *El Alcázar* protestó en el consejo de ministros por la medida tomada, pero no contra el fondo sino por las negativas consecuencias para el Gobierno: «Con medidas de ese tipo, dije, nos creamos mal ambiente, enconamos los áni-

---

(71) FUENTES y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (1997): 305.

(72) SEOANE y SAIZ (2007): 290.

(73) TIMOTEO ÁLVAREZ (1989): 250-261.

(74) TERRÓN MONTERO (1981): 184-185.

(75) PÁNIKER (1969): 328.

(76) Cfr. HISPÁN (2006): 493.



mos y conseguimos que la opinión pública se nos ponga enfrente» (77). No se recató en decir que «algunas de las personas que en política están más distanciadas de mí pertenecen, precisamente, al Opus Dei (...). Como Rafael Calvo, cuyas cualidades y buena fe reconozco, pero cuyas ideas políticas no comparto en absoluto» (78). Además, un examen detenido de los propios contenidos del diario *Madrid* y de los diversos informes internos de situación que elaboraron los directivos del periódico muestran su clara orientación antitecnocrática (79).

Al tener que deshacerse PESA de *Nuevo Diario* en 1970 por presiones políticas y necesidades económicas, la empresa periodística que lo adquirió (Prensa Económica, S.A., que ya editaba las revistas *Desarrollo* y *Momento*) estaba formada por López Rodó y personas afines a sus planteamientos: hasta nueve ministros del gobierno de entonces figuraban entre sus accionistas. De ser un diario molesto y discrepante con el gobierno pasó a ser un medio más dócil y alineado con el *establishment* político del momento (80). Antes, en 1967, en uno de los momentos en que arreciaba el acoso de Fraga contra Europa Press, López Rodó aconsejó al consejero delegado de la agencia, Carlos Soria, que cediera ante sus pretensiones. «Al fin y al cabo —comenta Hispán al describir este episodio— para el ministro Comisario del Plan Europa Press no pasaba de ser un medio molesto al gobierno con el que además se le relacionaba injustamente» (81).

Emilio Romero se declaró dispuesto a admitir la libertad personal de los miembros del Opus Dei, pero matizaba que «ciertos vínculos de solidaridad son evidentes y seguramente sin proponérselo, lo que es libre disposición de cada uno, se convierte, por gracia de este parentesco espiritual, en una acción común o conjunta que ya es una realidad alarmante» (82). López Rodó negaba esta conclusión diciendo que el fin del Opus Dei «es exclusivamente espiritual. No se trata de hacer comedia, ni hay reparto de papeles. El Opus Dei no juega a ninguna carta». A su juicio, los malentendidos se debían a «extrapolaciones indebidas, a partir de la actuación personal y libre de los socios de la Obra». Y descubría además una intencionalidad política: «No hace falta esforzarse demasiado para descubrir en esa insidia (...) un curioso intento de desgastar políticamente a quienes pertenecemos al Opus Dei» (83).

La falta de libertades en aquellos años del franquismo llevaba a no entender que *Madrid*, *El Alcázar*, *Nuevo Diario* y Europa Press eran proyectos periodísticos distintos. Poco tenía que ver *El Alcázar* de Cebrián, muy comercial y con

(77) LÓPEZ RODÓ (1991): 350.

(78) PÁNIKER (1969): 327.

(79) Cfr. BARRERA (1995): 388-391, 453-459.

(80) Cfr. RODRÍGUEZ VIRGILI (2005): 475. Un repaso a la lista de accionistas de la nueva sociedad editora basta para corroborarlo. Puede consultarse en PAREDES (1993): 238-240.

(81) HISPÁN (2006): 456-457.

(82) EMILIO ROMERO, «En serio», *Pueblo*, 5-VI-1968, p. 3.

(83) PÁNIKER (1969): 327.

intenciones escasamente políticas, con la operación política que promovió el diario *Madrid* de Calvo Serer y Fontán. En un documento interno fechado el 12 de septiembre de 1969, Antonio Fontán describía lo que llamaba «objetivos de nuestro grupo político», entre ellos, «mantener una posición política moderna y democrática, independiente del Gobierno, crítica de las falsas soluciones y los falsos planteamientos del Régimen, claramente discrepante por razones morales y políticas»; y «lograr, con las ayudas y colaboraciones que sean precisas, que, a la muerte de Franco, no venga un “rey fascista” o prisionero de una dictadura militar» (84).

*Madrid* fue primordialmente una operación política —a la par que periodística porque fue el ámbito público que más apertura propició el régimen— que consiguió aglutinar a colaboradores de muy distinta extracción ideológica, muchos de los cuales no tenían nada que ver con el Opus Dei. Expresivas fueron las palabras de uno de ellos, el entonces joven sociólogo Amando de Miguel, que desde su arresto domiciliario en Barcelona le escribió a Fontán en 1971: «Afortunada o desgraciadamente se ha probado con ella que el “grupo del Madrid” y el “grupo del Gobierno” no son los mismos perros con distintos opus» (85).

Lo que *El Alcázar* llamó sus «cinco banderas» o principios ideológicos que inspiraban su actuación, «no constituían tanto —ha escrito Rodríguez Virgili— un ideario político como criterios de interpretación y de enjuiciamiento de la realidad española» (86). Por su parte, Europa Press se concibió a sí misma como una agencia al servicio de una información libre, lo que le hizo transitar —desde una perspectiva enteramente profesional y despolitizada— por ámbitos hasta entonces vedados y que la oficial Efe no se atrevía a tratar, tales como la información laboral, universitaria y de tribunales, que inevitablemente le llevaron a conflictos con el Ministerio de Información y otras instancias gubernamentales. En octubre de 1968, su director Antonio Herrero Losada escribió un informe interno donde describía a la agencia:

Europa Press está concebida como un servicio independiente de noticias, que deben reflejar la vida diaria de nuestro país en todos sus órdenes, político, económico, cultural, religioso, etc. sin tomar una postura previa a favor o en contra. Por ello, no es un servicio gubernamental, ni antigubernamental (87).

Quienes se afanaron por intentar descubrir rastros del Opus Dei en el dominio o en la gestión de medios de comunicación a través de los registros oficiales

---

(84) «Nuevo plan para una nueva etapa» (12-IX-1969). Cit. en BARRERA (1995): 453-454.

(85) Carta de Amando de Miguel a Antonio Fontán (26-VIII-1971). Cit. en BARRERA (1995): 425-426. El arresto se debió a un artículo que el autor había escrito en la revista *Temas*.

(86) RODRÍGUEZ VIRGILI (2005): 479. Las cinco banderas eran, a la sazón: triple desarrollo político, económico y social; más libertad; nivel europeo; sí a las regiones; y ayuda a la familia. Cfr. *El Alcázar*, 17-XII-1966, p. 8.

(87) Antonio Herrero Losada, «Europa Press», octubre de 1968. Cit. en APEZARENA (2011): 147.

y públicos como el Registro de Empresas Periodísticas o el Registro Mercantil, se encontraron con el hecho de que «el nombre del Opus Dei no aparece por ninguna parte» (88). De ahí que Bustamante plantee, según su particular visión, que «los interrogantes y las dudas permanecerán indefectiblemente por la misma naturaleza y forma de actuación de la Obra» (89). Existió, como se ha explicado, por parte de la Obra una labor de animación hacia sus miembros para que aquellos que se sintieran llamados a participar activamente en las distintas manifestaciones de la vida pública lo hicieran, eso sí, con libertad y responsabilidad personales, es decir, sin representar ni a la Obra ni a la Iglesia, alejados de una mentalidad clerical bastante arraigada en el catolicismo oficial de la época.

Ciertamente, un componente que alimentó el confusionismo acerca de la supuesta pertenencia al Opus Dei de algunos medios de comunicación fue el catolicismo oficial del régimen. En su estudio sobre *Diario Regional* de Valladolid, también regido por algunos miembros de la Obra a partir de 1955, Pablo Pérez ha señalado que «el acento puesto sobre la mentalidad laical por el espíritu del Opus Dei lleva de la mano al reconocimiento de la autonomía de las cuestiones temporales y a la libertad y consiguiente responsabilidad en el ejercicio de las tareas profesionales, evitando en absoluto adjetivarlas como católicas» (90). Pero lo que el mismo autor ha llamado «la inercia de las mentalidades» llevaba, en aquellos años, a dificultar la comprensión de esta nueva mentalidad, distinta a la tradicional que «interpretaba cualquier actividad de un católico como actividad oficial de la Iglesia o de alguna de sus instituciones» (91). Esto, que era o había sido cierto en otros órganos periodísticos pertenecientes a organizaciones católicas dependientes de la jerarquía o con mentalidad oficialista, se atribuía directamente también al Opus Dei.

Por su novedad, esa mentalidad laical, no clerical, con que trabajaban los miembros de la Obra desconcertaba en una sociedad poco acostumbrada a esos modos de proceder; por eso se hablaba de secretismo, de hermetismo, de ocultamiento o de doble juego. Las estructuras empresariales puestas en marcha para sacar adelante sus proyectos periodísticos, incluidos ciertos entramados de sociedades matrices y filiales, son propias del mundo de la empresa en muy diversos sectores, pero en un entorno tan cerrado como la España de entonces daban lugar a cábalas e interpretaciones de todo tipo. La legítima autonomía de las realidades temporales, que el Concilio Vaticano II también reconoció, no era todavía moneda común ni entre sectores del catolicismo español de la época ni

---

(88) DUEÑAS (1969): 139.

(89) BUSTAMANTE (1982): 32.

(90) PÉREZ LÓPEZ (1994): 258. El propio fundador del Opus Dei dijo en 1967 que a un cristiano con esa mentalidad laical «jamás se le ocurre creer o decir que él baja del templo al mundo para representar a la Iglesia, y que sus soluciones son las *soluciones católicas* a aquellos problemas (...) Esto sería clericalismo, *catolicismo oficial* o como queráis llamarlo. En cualquier caso, es hacer violencia a la naturaleza de las cosas». *Conversaciones* (1968): 227.

(91) PÉREZ LÓPEZ (1994): 268.

entre la clase política del franquismo (92). La presencia de miembros del Opus Dei en puestos directivos de prensa tuvo, por tanto, una lógica diferente a la habitual en otros grupos católicos, si bien la mentalidad dominante continuó aplicándoles los criterios anteriores y bastantes veces los enjuició como un grupo compacto.

El análisis de las historias de esos medios difícilmente resiste las simplificadas explicaciones que entonces dieron personas o sectores contrarios a ellos y que luego han recogido de forma acrítica algunos historiadores. Los cierres o acosos que sufrieron muchos de esos medios, con miembros del Opus Dei en los gobiernos franquistas que los acometieron, y los cierres de filas de sus redactores —muchos de ellos ajenos a la Obra— con sus líneas informativas y editoriales resultan difíciles de explicar si a dichos medios se les etiqueta como prensa del Opus Dei o de los tecnócratas. Para interpretar esos episodios es conveniente tener en cuenta tres parámetros complementarios: los esfuerzos que los promotores y periodistas de esos medios pusieron por afianzar y ampliar los márgenes de la incipiente libertad de prensa cuyas puertas entreabrió la ley Fraga de 1966; el conflicto político o lucha por el poder latente entre falangistas y tecnócratas, heredero del ya existente desde la posguerra entre los dos principales proyectos políticos enfrentados; y como consecuencia de este último, el interesado uso que los falangistas y sus aliados hicieron de una supuesta acción del Opus Dei para ocupar parcelas de poder en la política, la economía, la sociedad y la opinión pública.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- APEZARENA, JOSÉ (2011): *Antonio Herrero Losada y Europa Press* (tesis doctoral inédita), Pamplona, Facultad de Comunicación, Universidad de Navarra.
- BARRERA, CARLOS (1995): *El diario Madrid: realidad y símbolo de una época*, Pamplona. Eunsa.
- BUSTAMANTE, ENRIQUE (1982): *Los amos de la información en España*, Madrid, Akal.
- CALVO SERER, RAFAEL (1953): «La politique intérieure dans l'Espagne de Franco», *Écrits de Paris*, septembre, pp. 9-18.
- (1973): *La dictadura de los franquistas. I. El «affaire» del «Madrid» y el futuro político*, Paris, Imprimerie Alençonnaise.
- CAÑELLAS MAS, ANTONIO (2011): *Laureano López Rodó. Biografía política de un Ministro de Franco (1920-2000)*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- CHULIÁ, ELISA (2001): *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- CONVERSACIONES CON MONSEÑOR ESCRIVÁ DE BALAGUER (1968): Madrid, Rialp.

---

(92) Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, n. 36.

- DÍAZ HERNÁNDEZ, ONÉSIMO (2008): *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Valencia, Publicacions de la Universitat de Valencia.
- DUEÑAS, GONZALO (1969): *La ley de prensa de Manuel Fraga*, Colombes, Ruedo Ibérico.
- FRAGA IRIBARNE, MANUEL (1980): *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta.
- FRANCO SALGADO-ARAUJO, FRANCISCO (1976): *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, Planeta.
- FUENTES, JUAN FRANCISCO y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, JAVIER (1997): *Historia del periodismo español. Prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*, Madrid, Síntesis.
- HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, PABLO (2006): *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- LÓPEZ RODÓ, LAUREANO (1990): *Memorias. I*, Barcelona, Plaza & Janés.
- (1991): *Memorias. II. Años decisivos*, Barcelona, Plaza & Janés.
- NAVARRO RUBIO, MARIANO (1991): *Mis memorias. Testimonio de una vida política truncada por el caso Matesa*, Barcelona, Plaza & Janés/Cambio 16.
- PÁNIKER, SALVADOR (1969): *Conversaciones en Madrid*, Barcelona, Kairós.
- PAREDES, JAVIER (1993): *Félix Huarte. Fuentes históricas*, Madrid, Rialp.
- PÉREZ LÓPEZ, PABLO (1994): *Católicos, política e información. Diario Regional de Valladolid, 1931-1980*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid.
- RODRÍGUEZ VIRGILI, JORDI (2005): *El Alcázar y Nuevo Diario. Del asedio al expolio (1936-1970)*, Madrid, Dossat-CIE.
- ROMERO, EMILIO (1986): *Papeles reservados (volumen II)*, Barcelona, Plaza & Janés.
- SAZ, ISMAEL (2007): «Mucho más que crisis políticas: el agotamiento de dos proyectos enfrentados», en *Ayer* 68/2007 (4): 137-163.
- SEOANE, MARÍA CRUZ y SAIZ, MARÍA DOLORES (2007): *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*, Madrid, Alianza.
- SILVA MUÑOZ, FEDERICO (1993): *Memorias políticas*, Barcelona, Planeta.
- TERRÓN MONTERO, JAVIER (1981): *La prensa en España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político*, Madrid, CIS.
- TIMOTEO ÁLVAREZ, JESÚS (1989): «La información en la era de Franco: hipótesis interpretativa», en TIMOTEO ÁLVAREZ, JESÚS (coord.), *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona, Ariel, pp. 221-230.
- TUSELL, JAVIER (1988): *La dictadura de Franco*, Madrid, Alianza.
- URBANO, PILAR (1995): *El hombre de Villa Tevere. Los años romanos de Josemaría Escrivá*, Barcelona, Plaza & Janés.